Atrasados, 25 cèntimos de peseta. Anuncios: al suscritor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 céntimos de peseta

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 pesetas La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SUI GÉNERIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 bis RUE S to ANNE.)

ADMINISTRACIÓN.

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid. número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodriguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

Número 346.

revelen les a

AÑO VII.

Búrgos 28 de Setiembre de 1884.

QUINTO ANIVERSARIO.

Doña Nicolasa Carrero y Zuluaga falleció en París el 2 de Octubre de 1878.

(Q. E. P. D.)

SU VIUDO D. ESTÉBAN MANZANEDO Y HERMANA Doña Epifania Carrera

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias que en sufragio de su alma, se han de celebrar en esta ciudad en el Convento del Cármen el dia 2 de Octubre próximo á las nueve y media de su mañana.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL. Calle de San Juan, 33, duplicado y triplicado, BURGOS.

Desde el 1.º de Setiembre quedó abierta la matricula en la Secretaria del Colegio para todos los alumnos que deséen recibir la enseñanza en el mismo. La matrícula puede hacerse en enseñanza oficial, privada ó doméstica.

Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos, bajo las bases que en el Reglamento se indican, el cual se remite gratis á todo el que lo pida al Director del Colegio.

Entre las honrosas calificaciones obtenidas por los alumnos de este Colegio merecen fijar muy espe-cialmente la atención, la concesión de un PREMIO en la asignatura de Historia universal y dos sobresalientes en el primer ejercicio del Grado de Bachiller, de los tres alumnos que han recibido dicho grado; siendo mucho más de apreciar esto, cuando han sido los únicos sobresalientes que se han concedido en el presente curso, á los alumnos de colegios particulares. Cuenta, además, el Colegio con un bri-Îlante material científico, muy superior al de todos los establecimientos análogos instalados en la provincia, así como tambien posée un magnífico gimnasio provisto de todos los necesarios aparatos, para atender al desarrollo físico de los alumnos.

Preparación para el ingreso en la Academia general militar y otras carreras especiales, por profesores militares.

LIBROS DE TEXTO.—En la Librería de Antonio Sagredo Oribe, Plaza Mayor, núm. 22, esquina á la del Mercado, se venden á precios sumamente arreglados, cuantos libros son necesarios para cursar en el Seminario, Instituto, Escuela Normal, Academias militares y Colegios particulares.

Oficial de confitería: se necesita uno que esté bien instruido; darán razón, San Pedro, Emperador, 12.

Real Compañía Asturiana.— RENTERÍA. (Guipúzcoa.)—Tubos y planchas de plomo de superior calidad. Para detalles, dirigirse á la misma fábrica.

Almacenes.—Se arriendan tres buenos almacenes; uno de ellos grande y en disposición de comunicarse con otro; bien entarimados y arreglados de nuevo, apropósito tambien para graneros por sus buenas condiciones, sitos en la casa número 10 de la calle de Nuño-Rasura: en la casa darán razón.

Comercio de Lázaro García, Plaza Mayor, 9.—Gran surtido en ropa blanca para caballeros, señoras y niños. Camisas, puños, cuellos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Se preparan equipos para novias y canastillas para recien-nacidos. Especialidad en capas de merino.

D. Mariano Miegimolle, Médico-Cirujano, ofrece al público sus servicios y consulta diaria, calle de San Juan, 57, pral., Búrgos.

Se arrienda una magnifica cochera y cuadra, un almacen y un taller entarimado Lain-Calvo, 36, segundo piso darán razón.

Don Francisco de Goenaga sigue haciendo compras de toda clase de objetos antiguos; Fernan-Gonzalez, 25, cuarto tercero.

Granero en arriendo. Se cede uno bastante capaz en la calle de la Ronda, número 6. Darán razón, Plaza Mayor, 18, tienda.

Se venden sacas en buen uso, de conducir paja, Lain-Calvo, 23, tienda.

Camisería de Lucia Marin, Lain-Calvo, 31. Se necesitan oficialas y aprendizas.

Se vende un molino de hacer chocolate en buen uso: los que deseen su adquisi-ción pueden enterarse en la imprenta de este pe-riódico.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Piano Vertical nuevo en venta ó alquier, Huerto del Rey, 24, principal.

Se necesita un matrimonio sin hijos para porteros, enterarán en la Imprenta de este periódico.

Cuarto domingo del mes.

MANOS PUERCAS.

«Tutto maneco dona honra, gaje y provecho á la persona.»

Por este hilo del párrafo anterior voy à coger el ovillo del presente. Sabemos que las manos muertas, matan. Ahora me falta probar, que las manos puercas ensucian.

Dicese que-«todo manejo da honra, gaje y provecho.»-En lo de gaje y provecho, estoy conforme: en lo de honra, no: fama, si da el manejo; buena ó mala dá fama, pero honra....nequaquam.

El cólera morbo nos viene de Asia. El cólera político nos viene del manejo.

El cólera morbo se introduce por el hálito, y el cólera político por las ma-

Aquel ataca á nuestro cuerpo: este ataca á nuestra honra.

Por el primero mueren muchos ciudadanos; por el segundo deben morir muchos politicos.

En el endémico, se recomienda la limpieza de estómago; en el local debe recomendarse la limpieza de manos.

Para el uno se establecen juntas de sanidad, para el otro deben establecerse juicios públicos.

Si el asiático reclama policía-higiénica, el político reclama policía urbana: si aquel infunde pavor, este causa indignación, si el primero merece resignación, el segundo reclama castigo, y si contra el cólera hay médicos, contra el manejo debe haber jueces.

Como se vé, el cólera y el manejo, marchando por distintas sendas, producen resultados muy semejantes.

Si grandes dificultades presenta la curación del cólera, mayores seinterponen en la del manejo: de aquel se duda sea contagioso; de este se sabe que lo es. La causa que produce el cólera es un misterio para la medicina, la causa que sostiene el manejo es una verdad.

En el cólera se supone el miásma como impulso motor, y el impulso motor en el manejo se sabe que es la tolerancia. Los invadidos del cólera pasan de seres à casos; los que invaden el manejo, de pobres á ricos: y asi como el cólera desfigura absolutamente al enfermo, asi tambien el manejo desfigura de tal modo al manejante que en cuatro dias no le conoce ni la madre que le parió.

Las manos puercas han merecido bien de la pátria y ostentan hoy la dignidad de proverbio. Las manos puercas salen á relucir en todos los círculos y en todas las conversaciones. Equivalen á la gratificación de mando, señalada á los jefes, á los gastos de escritorio de las oficinas civiles etc. etc.

El robo ha tomado tan aristocráticas formas en nuestro siglo, que apenas se

le puede adivinar bajo el dicho de manos puercas. Así como tampoco es fácil presumir que ciertas manos perfectamente lavadas, perfumadas y ensortijadas, sean manos puercas.

Esto en lenguaje vulgar se llama.... "Robar dinero:" en idioma culto, se denomina, «manejar caudales.—» Ya pareció el manejo.

No nos detendremos en el quebranto de letras, en el pico de céntimos, en la reducción de calderilla, en el sobrante de los balances, y en otras menudencias que llaman la atención de las manos puercas; siquiera desconozcamos el por qué un balance tiene sobras y el por qué se reduce la calderilla. Tambien pasaremos por alto el tanto de gracias en la resolución de un expediente, los dulces para los niños en la tasación de una finca, el jamón de aguinaldo, el pavo de carnaval, con otras tantas fruslerias que voluntariamente se ceden à algunos caballeros, pero que descubren las puntas del manejo.

De igual modo abandono al olvido el reloj de Breguet por la recomendación al ministro; la botonadura de brillantes por la cartita al director de aduanas: el vestido chinė y el panuelo turco, por cierta visita hecha al subsecretario: las cajas de vegueros por el informe marginal de una solicitud etc. etc.... cosillas todas de poco más ó menos, pero que entran en la categoría de manos puercas, como igualmente flechamos nuestra atención en las manos puercas de apremio, titulo altisonante con que he tenido que bautizar á ciertos asuntillos que yo me sé, y que pican en gordo.

El empleado civil que reparte mal una contribución, prévio gajes. El que detiene un expediente en el cajón esperando el maná del interesado: el que traspapela una solicitud, hasta que el iman dá en atraerla.

Los interventores y pujadores de subastas, los concesonarios de contratos, con más sus parientes, amigos y conocidos, todos, todos en una palabra constituyen las manos puercas de apremio, por que como tienen la sarten del mango se ensucian irremisiblemente....!!

EPISODIO CAMPESTRE.

-Si busca usted cangrejos á un pescador un cazador decia, -váyase usted de aquí, pero muy lejos, por que este limpio arroyo no los cria.

Despues de procurar enderezarse contestó el pescador:-Amigo mio, no alcanzo yo por que no han de criarse cangrejos en las aguas de este rio, cuando en cualquiera arroyo y en los mares se crian de mil clases à millares.

-Pues yo le diré à usted la causa de eso, repuso el cazador con mucho seso.

-El cangrejo de raza necesita, según larga experiencia lo acredita, mucho cieno ó basura, fango ó lodo lo primero de todo, y agua despues con mucha cal ó yeso, -pues se ve que sin eso no podría criar esa modorra y cáscara caliza que le forra.

El cangrejo, con creces, medio araña y reptil, medio pescado, con sus instintos torpes y soeces

debe ser estimado de la charactero verga consado como el cerdo ó marrano de los peces á este mundo venido, la la techelmido a mán ofica sólo para engordar y ser comido.

-Si usted examinó con sangre fria aquella mineral fisonomía, de mineral fisonomía, rugosa, con ojuelos de avalorio, como todos los tontos en jolgorio, sin ser ni exagerado ni adivino habrá pronto encontrado o ofallasy olos no ecentara. un aire de familia muy marcado ono la managoli en el rostro cangrejo y el cochino.

Pues andar hácia atrás es consecuencia de aquella condición y consistencia porque el ente calizo para gamo, ve usted, que no se hizo, y asi su gracia sola adiatnos delendo al a sup alm. en el río y el plato está en la cola.

Las aguas de terreno cristalino llevan distintos seres y destino: conozca usted el medio en que se cría.

El pescador con esto se hizo cargo de que aquel cazador cazaba largo.-R.

UN BUEN HALLAZGO.

the strine of the late of the sun another

though ob entaining toron to hangth or oldy

cometat en eup meinlines son undaren

El ex-diputado por esta provincia, nuestro paisano y amigo Sr. Sainz de Rueda, ha descubierto en las inmediaciones de Gayangos, distante de esta capital sobre setenta y tantos kilómetros, una población prehistórica, sita sobre el escarpado y resbaladizo lomo de un peñasco naturalmente inaccesible.

Hablando de la raza y clase de hombres que la pudieron habitar, de sus probables medios de vivir y de otros detalles curiosisimos dice lo siguiente:

«¿Cuál seria su agilidad para vivir y trepar sobre aquellos abismos y pavorosos precipicios? ¿Cuál seria el curtido de su piel para resistir al aire libre las lluvias y vendavales? ¿Qué grado de cultura, qué desarrollo siquiera del instinto puede atribuirse à aquellos hombres que, habitando en un país cuajado de enormes peñascos, con frecuencia perforados por grutas, que ofrecen sano y cómodo albergue, buscaron su nido donde lo buscan las águilas, arrostrando la intemperie? ¿No revela esto un estado anterior al salvajismo?

Lógico es inferir que los primeros habitantes del peñasco, ó no sabian resistir las acometidas de los otros animales, ó no idearon siquiera tapiar la boca de una cueva para establecer en ella su guarida.

He dicho que el peñasco es inaccesible y sólo se observan en él tres escaleras abiertas en la roca, que, por la relativa comodidad que ofrecen, revelan cierta cultura incompatible con la de su instalacion, y sólo adquirida tras largos años de prueba.

Observando luego atentamente las obras que este monumento contiene, se nota entre unas y otras un marcado progreso, si bien todas ellas están hechas

Entre los numerosos aljibes hay algunos de forma casi circular y uno de semicírculo. Los canalitos que á ellos conducen las aguas pluviales tambien acusan diversa previsión; algunos fogones parecen realmente ornacinas; se corresponden horizontalmente los asientos de gruesas vigas, sobre las que la montaron viviendas como sobre elevados balcones; hay asientos que parecen butacas y otomanas; sendas estrechas y difíciles y anchos pasos y cómodos. escalones, sobre todo los que dan acceso á una especie de trono ó altar con su antepecho y asiento en el punto más elevado de la roca.

En torno de este sitio, el más retirado del cementerio, es donde se observan las más regulares obras, lo mismo al Sur que al Noroeste, cuyas vertientes separó una puerta, y á su lado existe una argolla abierta en la peña, cuyo agujero conserva señales inequivocas de haber sido practicado con una piedra. policital est estas ereco en no directo

Ahora bien: aquella tribuna, ¿era atalaya, altar o trono del jefe de la colonia? aquellos algibes ¿por qué se construyeron teniendo al pié de la roca, casi tocando con ella, dos perennes manantiales? Aquellos fogones já qué se destinaban? ¿Eran cocinas ó respondian á un uso exclusivamente religioso? Y ¿qué religión profesarian aquellos hombres, si profesaron alguna? ¿Llegarían á conocer el sabeismo? Lo dudo; más probable me parece que fueran pirólatras.

Los ciento y tantos sepulcros que existen abiertos en la roca viva, al Poniente y separados por completo de la parte habitada, aunque tambien en punto inaccesible, guardan entre sí cierto paralelismo, pero no indican orientación alguna, y por lo tanto, y por su forma sencilla creo que no revelan otro concepto religioso que el del instintivo respeto que la muerte inspira, respeto que fué mayor en los tiempos primitivos.

La enorme caverna abierta en el corazón del peñasco, aprovechando, al parecer, una veta gredosa pero compacta, ¿fué despensa, dormitorio ó asilo para defenderse? Su entrada es angosta y debió tambien necesitar escala.

Como síntesis de todo ésto ocurre preguntar de nuevo: ¿qué clase de hombres habitaron allí? ¿Cuántos siglos ocuparian esta fortaleza? ¿Cuándo se atrevieron á construir tugurios so la misma, como lo revelan los agujeros rectangulares abiertos? ¿Cómo no existe en sus alrededores resto alguno de análogas viviendas, ni de construción posterior, ni aparece un solo vestigio de que aquellos moradores llegaran á conocer el arte vetustísimo de la alfarería? ¡Desaparecería aquel pueblo por un cataclismo parecido al diluvio? ¿Serian estirpados ó atraidos á viviendas más cómodas por una raza más culta?

Yo entiendo y aplaudo que el ministerio de Fomento consagre cuantiosas sumas á la conservación ó restauración de monumentos históricos, siquiera, más que á la ciencia, contribuyan á sostener nuestra genial vanidad; yo sé que abundan en nuestras, y sobre todo en estas montañas, vestigios análogos de remotisimas generaciones, que tambien se relegan á vergonzoso olvido; pero es dificil que exista un monumento tan completo, tan característico, tan original, y que más haya resistido á la carcoma de los siglos, puesto que hasta pueden medirse las picadas de las piedras y sus senderos blanquean como si en la actualidad se pasease por ellos.

¡No se dignará el señor ministro de Fomento nombrar una comisión que se informe ó gire una visita á este elocuente recuerdo de los tiempos primitivos?»

Unimos nuestro ruego al del Sr. Sainz de Rueda, invitando á la par á las personas instruidas á que visiten el monumento, por ser un asunto de la mayor consideración, á nuestro juicio, y que nosotros, aún dada nuestra insignificancia, habremos tambien de visitar.

Tanto dinero como se malgasta en comisiones, que ciertamente no tienen nada de científicas, ni de provechosas, si no es para los
encargados de llevarlas á cabo, ¿no podria
emplearse én este y otros asuntos, para bien
de la Historia y de la cultura del país?

Desconfiamos de que ni el Sr. Sainz de Rueda con su influencia y conocimientos, ni nosotros con nuestro buen deseo, habremos de conseguir nada de las regiones gubernamentales; la iniciativa privada, en todo caso, será la que contribuya á exclarecer los puntos que señala nuestro inteligente amigo y cariñoso paisano.

Allá veremos.

Hace unos dias que á un conocido nuestro que venía en el tren desde Briviesca á Búrgos, se le extravió una cartera con dinero y valores que alcanzaba la suma de 20.000 pesetas.

Uno de los viajeros que le acompañaban hubo de encontrarla cerca de Madrid y en el mismo departamento, y sospechando si pudiese ser de alguno de los que se apearon en esta Estación, escribió enseguida al Sr. Lajusticia, amigo suyo, para que lo averiguase.

Efectivamente; este señor lo puso en conocimiento del interesado, que se fué á Madrid y recibió integra cartera y cantidades, negándose en absoluto á que sus hijos—que tiene seis, y él es empleado con 8.000 reales—tomasen gratificación alguna.

Este hombre honrado se llama D. Eduardo Aréstegui y vive en Madrid, Olivar 3, 3.°.

Consignamos con mucho gusto su nombre y acción tan noble, para que sirva de estímulo y ejemplo.

Nos consta que los estereros de Búrgos, señores Quesada y Aznar, tenían géneros de esparto en sus casas antes de la declaración oficial del cólera, por cuya razón nadie debe dudar en utilizar las esteras para el decorado de sus habitaciones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La estera facturada que ha venido, fumigada ya en varias partes, es para carros, y nada tiene que ver con la otra.

Así pues, desechen algunos todo temor, porque no hay razón justificada que lo motive.

Dicese que para salir de esta capital con rumbo á cualquiera parte, así esa cualquiera parte sea Torrelodones ó Nanclares, hay que sacar un certificado, para acreditar la limpieza de la sangre, digo, de la procedencia, y no

No hay que darle vueltas; aqui quien paga siempre los vidrios rotos es el pobre Juan Lanas del contribuyente.

Si sale el sol, porque sale, y si llueve porque nos mojanos, el último mono viene á cargar con el fardo.

¡Pero, señor, cuánto diablo de arbitrista nos ha salido de poco tiempo á esta parte!

En Extremadura un puente hicieron tan acertado que le dejó en seco á un lado del rio la cruel corriente: daba en reirse la gente, y exclamó grave el autor: No es mal puente, no señor, el puente que fabriqué, sino que el agua se fué por otro sitio mejor.

En Aranda de Duero se ha celebrado una reunión de autoridades y contribuyentes, en la cual dió á conocer el ingeniero Sr. Navarro el proyecto de ferro-carril de Madrid á Búrgos por Torrelaguna, Riaza y Aranda, perforando el puerto de Somosierra, el cual se denomina «ferro-carril directo del Norte.» Tambien se dió cuenta de que la Diputación de Búrgos cedería á la empresa constructora los trabajos y estudios que tiene hechos desde Aranda á esta capital, para los cuales presupuestó 17.000 duros, y que además consignaría 20.000 como auxilio. La idea fué aceptada con gran entusiasmo.

A Juana picó un mosquito, y Juana no le hizo caso, pues si cada vez que al paso nos sale un vicho chiquito de llamar al cirujano hubiera necesidad, [pobre de la sociedad y todo el género humano!

Auténtico: Dos duros prestados por una usurera han importado al año el 365 por cuarenta.

¿Cómo?

Llevándole la víctima, por espacio del tiempo indicado, dos huevos diarios á su protectora! A esto llama la prestamista dar dinero sin rédito, y socorrer una necesidad.

Y yo lo llamo, así, llana y sencillamente, robar en poblado, con premeditación, alevosía y ensañamiento.

¡A la galera con ella!

En la ciudad de Martos han triunfado todos los candidatos de oposición.

Pero, vamos á ver; ¿esa población es española?

> —¿Sabe V., doña Rosario, que me ha dicho la Maruja que ponen en la Cartuja un hospital sanitario? Si es cuento, ¡Vírgen María! los que forman el cordón mueren....

—¿De lo de Tolón? —No, señor; de pulmonía.

El dia 6 del próximo mes de Octubre empezará en el Campo de Gamonal el ejercicio práctico de tiro al blanco por el 6.º Regimiento montado de Artillería, lo que hacemos presente á los vecinos de Orbaneja, Castañares y Villafría. Los dias y horas que dure el tiro seindicará por medio de una bandera que se colocará en el cerro denominado de las viñas.

> Parte que da un fumador De manera muy atenta, Al ilustre Director De cierta Estancada Renta: Queriendo el tabaco ver Que en un cigarrillo habria, Me propuse deshacer Un pitillo que tenia. Deshice, pues, el papel Que á mi cigarro envolvía Y, válgame San Miguel.... Sin verlo no lo creía. Pongo aqui lo que encontré Entre exigua cantidad De un tabaco, que no sé Si era tabaco en verdad. Una mosca disecada, Cuatro patitas de araña, Una pasa algo pasada,

Una mosca disecada,
Cuatro patitas de araña,
Una pasa algo pasada,
Y un pedacito de caña.
Una cerilla, seis pelos,
Un inmundo gusarapo,
Un papel de caramelo,
Y un pedacito de trapo.
Pedir más es gollería;
Pues que sólo por un real,
Dán tabaco regalia
Y una historia natural.

La función que los artistas del Español hicieron en el principal, á beneficio de unas familias desgraciadas, no obtuvo el resultado que hubiera sido de desear.

Los actores pusieron de su parte cuanto pudieron por agradar al público, y nuestra paisana, D.² Josefa Saez, agradó á la concurrencia que estimó sus adelantos.

Trátase de dar una segunda función con más tiempo, anuncios y preparativos, con objeto de conseguir el loable que la comisión se propuso.

Y será de positivo resultado.

* *

Los aficionados al jaleo pueden sacar el cuerpo de buen año esta semana.

Ayer comenzaron á disfrutar en el barrio de Vega, por ser la festividad de San Cosme y San Damián; hoy continuarán lo mismo, y mañana, para desengrasar, pueden acudir á Villacienzo, Arcos, Quintanilleja, Celada del Camino y varios pueblos más, en donde unos celebran á San Miguel y otros al diablo.

* * Los cuatro palos.

La niña cuyo papá
Tiene fincas y tesoros
Y sólo su mano da
A un ganadero de toros,
Duque, marqués ó bajá,

Oros.

La chica de un tabernero
Que no come más que sopas
Y que habla con un torero,
Un comerciante de ropas
Ó aprendíz de carpintero,
Copas.

Las niñas de un general, Á uniforme acostumbradas, Que aman con tono formal Por sus mangas estrelladas Al más apuesto oficial,

Las hijas de un labrador
Que, aunque con modales castos,
Pretenden que un regidor
Que tiene espléndidos gastos
Haga á todas el amor,

Bastos.

Dias pasados, un ciudadano se sintió de repente acometido de unos calambres y cierto

malestar en la calle de San Pablo. Sacando fuerzas de flaqueza pudo llegar á la tienda del señor Rodriguez y no sabemos qué medicina le daria, de Peralta, Rueda ó Cosuenda, que el paciente dejó de serlo y salió por aquella calle tan bueno y tan valiente, que se creia capáz de derribar á puñetazos las casas que impiden la definitiva apertura de la proyectada via pública.

Recomendamos este hecho á la Junta de sanidad para que examine la panacéa que tiene en su casa el señor Rodriguez, que de tal modo y con tal prontitud cura las malignas indisposiciones.

La diputación provincial ha acordado disponer,75000 pesetas más sobre las que tenía acordadas, para atender á los gastos que pudiera haber ocasionado en la provincia el cólera morbo.

Pero como este terrible azote no ha de visitarnos por ahora, ese dinero puede pasar á aumentar el fondo destinado á subvencionar ferro-carriles, para que consigamos nuestro empeño.

Apropósito de este asunto, dícennos que los nuevos señores Diputados tienen grandes simpatías por este proyecto, en particular un joven y entusiasta elegido por la circunscripción de Castrogeriz, persona de nuestra mayor estimación y aprecio.

Si así es, que sí lo serà, propondremos á los pueblos que le han votado, que tomen el acuerdo de hacerle Diputado perpétuo, para bien de la provincia y de nosotros mismos.

Y por acción tan viril Martin, que es fino de veras, le ha de hacer unas jaberas que arderán en un candil.

Hemos visto la máquina de escribir, Norte-Americana, sistema Hall, invento que sin disputa ninguna está llamado á ocupar la atención general.

En una plancha de 75 milímetros por 60 hay 72 orificios, cada uno de los cuales corresponde á una letra, número ó signo de puntuación. El inventor de esta máquina ha logrado combinar un juego de cuatro palancas articuladas dirigidas por un manipulador, que á la presión del punzón que le termina sobre cada uno de dichos orificios, imprime un movimiento en todos sentidos, así rectilineos como curvilíneos. Esta presión es trasmitida por el manipulador, y el contacto del punzón con una de las letras ó signos que se hallan de relieve en una hoja de caoutchouc colocada en el interior del aparato, hace que queden grabadas en el papel, expuesto convenientemente en un cilindro al efecto.

Su mecanismo ingeniosamente calculado, y resuelto con inimitable precisión, permite que á merced de sencillísimas y prontas operaciones, se pueda rollar el papel, pasar de un renglón á otro con la mayor igualdad, hacer éstos de la extensión que se desea, dando por resultado una escritura limpia y rápida, pues es de 150 letras por minuto, de los caracteres de letra que se necesiten, tanto en mayúsculas como minúsculas.

El espacio con que contamos no nos permite hacer una descripción exacta del invento de Hall; pero sabemos que el representante de la casa es don Ignacio Gonzalez, quien podrá dentro de breves dias exhibir la máquina de escribir en su comercio del Espolón.

Han sido nombrados médicos para el hospital que habrá de establecerse en caso de que la epidemia colérica invadiese esta capital, con el sueldo de 25 pesetas diarias, D. Julian Santa María, D. Nemesio Rufilanchas, D. Carlos Mozo y D. Isaac de Vega; y médicos auxiliares de la Beneficencia municipal y del Hospital proyectado, con igual sueldo que los anteriores, D. Agustín Rivas, D. Mariano Miegimolle, D. Modesto Santos y D. Mariano Lostau.

Farmacéutico con igual retribucion, D. Angel Cecilia; y practicantes con 10 pesetas diarias, D. Bruno Cuesta, D. Leoncio Grande Y Don Segundo Diez.

Más vale que no sean necesarios sus servicios.

Se nos ha denunciado un lapsus administrativo que se comete en las oficinas del Excelentísimo.

Consiste en suministrar à cada viajero, ántes de emprender la marcha, unas medias suelas y tacones, ó lo que es lo mismo, proveerle de una patente justificativa del estado de la salud pública en la localidad, que cuesta la friolera de dos pesetas: una se emplea en un pliego de papel del Estado y la otra en un retrechero y coquetoncillo sello del arbitrio municipal, que colocado al desdén en la calificación aludida, le dá tanta importancia, que parece un documento de toma de posesión de una plaza fuerte (el Peñón de Gibraltar, por ejemplo.) El viajero que no vaya provisto de de este registro, es de rigor sufra el calvario en los lazaretos: en las oficinas de este municipio no se expide el documento en cuestión á no ser en las condiciones expresadas; es decir, soltando al fresco dos pilustras.

La ley de Hacienda dispone que todas las certificaciones que expidan los alcaldes sean en papel de peseta, pero esto se refiere á los asuntos administrativos, no para casos escepcionales como el presente; asi al menos lo han interpretado los encargados de expedirlas en otras localidades, que las extienden unas en papel de oficio y otras en papel común.

Además; debe entenderse que el alcalde no las facilita como tal, sinó como Presidente de la Junta municipal de sanidad, y ésta, según nuestro modo de entender, es puramente de beneficencia, y por lo tanto, creemos y sostendremos que estos documentos deben librarse en papel de oficio.

Decimos esto à calidad de reserva, pues si el ministro de Hacienda se entera de estos rendimientos, de acuerdo con el de Gobernación, es posible que el cólera dure hasta fin del siglo.

Pues obrando todos de esta suerte, y siendo por término medio en España el movimiento de viajeros próximamente el de 250.000, se encontraría el Estado con un piquillo diario de un millón de reales.

Lo cual sería una verdadera ganga.

En breve se girará otra visita á los Camposantos.

Quiere decir que por miedo al morbo, anticipamos el dia de difuntos.

En estos casos sucede lo que con las armas de fuego: que todas las precauciones son pocas.

¿Qué han hecho ustedes de aquellos sombreros de guardia civil, que llevaron los alguaciles algunos dias?

Diganmelo ustedes, por favor, porque tengo mucha curiosidad por saberlo.

¡Ay, señor D. Francisco
Regis Cisneros!
¿Donde fué aquel enorme,
grande proyecto,
de repoblar las cuestas
que al norte fiero,
para nuestra desgracia,
tan limpias vemos?

Sáquele, por la Vírgen,
del hondo centro
donde yacen de antiguo
sus compañeros.
Y hará un favor insigne
á todo el pueblo;
pues sino, nos helamos
por los inviernos.

Como preservativos contra el cólera, se nos ruega por varios Médicos, entre los que figuran algunos Doctores, que indiquemos lo conveniente que es despues de las comidas el uso del aguardiente de Ojén.

Al mismo tiempo nos hacen presente que debe preferirse el que sea procedente de la Fábrica de los señores Barceló y Torres, de Málaga, por ser una especialidad contra los microbios.

Si este es el preservativo, venga aguardiente de Ojén; y matemos los microbios, antes que el cólera dé.

Según las últimas noticias sobre el canal de

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Panamá, en Mayo se hallaban trabajando 19.000 hombres, habiéndose removido 5.243.302 metros cúbicos de tierra, cambiando el curso del rio Chalagres con lo que no bajarán de 10.000.000. En 120 millones de metros cúbicos se calcula el desmonte necesario, muchos de ellos removidos por medio de dragas, funcionando por ambos mares, el Atlántico y el Pacífico. Según el célebre Lesseps, en 1888 circularán embarcaciones á lo largo de esta nueva via.

Todo eso, comparado con nuestro alcantarillón, no es nada.

Hasta la fecha no ha habido noticias de los que se morian; pero desde hoy sabemos que hay algunos que desde allá se ocupan en los negocios de este mundo.

Véase, sinó, el siguiente parte presentado en la administración de Pontevedra, en el que un difunto tabernero: encarga á un pariente suyo que firme á ruego. «Don Baltasar Carballido, hoy difunto, que venia figurando con establecimiento taberna en la calle de la Princesa núm. 10 en esta capital, cesa desde esta fecha en la misma, para lo cual se ruega se lé de baja en la matrícula de industrial en que hasta hoy venía figurando.

Pontevedra 31 de Marzo de 1884. —A ruego del difunto, Miguel Rivas.

El cólera ya se acerca,
El cólera ya se va,
El cólera ya no viene,
El cólera ya vendrá.
¡Con tanto cólera aquí,
Y tanto cólera allá
Á mí me va á dar el cólera
Sin que venga por acá!

-Doctor, ¿usted cree que yo tengo naturaleza favorable para la invasion colérica?

-De ningún modo. El microbio se desarrolla en la humedad, y V. es muy seco en su trato.

-¿Y mi suegra?

—Su suegra está aclimatada. Es la mujer más colérica que se conoce.

Mamá, mamá: ¿es verdad que hay cólera?
Sí, hijo mio.

-¡No va á haber escuela! ¡Qué gusto!.

-El Sr. don Lesmes?...

—Adelante.

-Traigo esta letra de Novelda....

-No puedo aceptarla hasta que canten allí el Te Deum.

La escena pasa entre Múrcia y Cartagena: como si digerámos, entre Pinto y Valdemoro.

El empresario de la Plaza de Toros de Cartagena.—Señor gobernador, ¿me dá su mercé permiso para que eche unas corriditas?...

Gobernador.—¿Que si le doy permiso? ¡Ay qué salero! Pues si soy yo lo más flamenco y lo más torero que ha nacío de padre! Vaya si le doy permiso! y hasta un «ordeno y mando» si hace falta. Nada: no hay más que hablar: á dar esas corridas y... mucho de aquí; ¿eh?

El Alcalde de Cartagena.—Señor empresario, las corridas que V. preparaba no se pueden dar. La Junta de sanidad no cree conveniente que haya féria ni toros, y el Ayuntamiento, conformándose con el parecer de la junta, ha acordado suprimir lo uno y lo otro.

Empresario.—Está bien, señor alcalde. Muchos y muy grandes son los perjuicios que se me ocasionan; pero me someto al acuerdo de la Junta y del Ayuntamiento; y desde ahora queda todo concluido.

El gobernador.—Señor empresario, enterado de que no piensa V. dar ya las corridas cuya licencia le habia concedido, he tenido por conveniente imponerle 500 pesetas de multa.

Empresario.—Pero señor gobernador....
Gobernador.—Nada, nada; no tiene usted

que darme explicaciones: 500 pesetas de multa.

Y dicen que el empresario cuando de ello se enteró, medio aturdido exclamaba; ¡Qué bonita situación! una multa por que sí, y otra multa porque nó.

No estaría de más inspeccionar la ropa que se vende en el mercado del viernes en la Llana de Adentro, por que según nos cuenta un suscritor, hay alguna que necesita ser tratada por el sistema de desinfección á la moda.

Cuando menos enterarse, pues tampoco deseamos que á título de precauciones, se siga ningún perjuicio á los activos vendedores de trapos viejos y ropas usadas, que entretienen mis ocios un dia mermado por semana.

REMITIDO.

Lerma 23 de Setiembre de 1884.

Señor Director de El Papa-Moscas.—Burgos.

Muy señor mio y estimado amigo: en el Boletin oficial número 152, correspondiente al domingo 21 de Setiembre publicado en Búrgos, he leido con detenimiento y gran placer la «Cartilla sanitária,» dirigida á los habitantes de la provincia por la Junta de Sanidad.

Muy bueno y útil lo considero, pero hay que tener en cuenta que muchos, muchísimos habitantes en la provincia no ven el Boletin oficial y muchos pueblos no le tienen, porque estando el Ayuntamiento constituido en varias localidades formando una tan solo la cabeza, á él va el Boletin y los otros pueblos que con él forman Ayuntamiento no lo leen.

Esto me mueve á indicar, que además de la publicación en el Boletin hubiera sido y sería conveniente, pues aun no es tarde, que se imprimiera el número de memorias ó instrucciones necesarias para toda la provincia como hemos hecho la Junta de Sanidad de Lerma y repartido á los vecinos con gran anterioridad à lo hecho por la Junta de Sanidad de Búrgos, y para esta impresión memorias ó instrucciones, convocar en un dia dado en Búrgos una comisión en cada Junta de Sanidad de cada partido y poblaciones en la provincia, que pasen de doscientos vecinos, y todos juntos, despues de discutir los puntos que se crean de interés para prevenirla epidemia cólerica, y los que se crea conveniente poner en práctica, si desgraciadamente llegase á desarrollarse y con las bases acordadas, redactar las instrucciones oportunas, pues repito que con solo lo publicado en el Boletin no es bastante para que llegue á saber cada vecino, lo que debe hacer interin no posea un ejemplar que pueda consultar á todas horas.

Dispénseme V. esta confianza, pero interesado como se lo está por la salud de toda la provincia, no duda dará cavida en su ilustrado periódico á esta carta, en bien de la salud de todos, por lo que le anticipa las gracias su afectisimo amigo q. b. s. m.

EULOGIO RUIZ CASAVIELLA

INTERESES GENERALES.

Instrucción pública.—Por órden de la Dirección General de Instrucción pública fecha 10 de Setiembre, se ha concedido el derecho de sustitución al maestro de Gumiel del Mercado D. Fernando Martin.

La Junta provincial de Instrucción pública en sesión celebrada el dia 18 del corriente mes, acordó remitir al Rectorado el itinerario para la visita ordinaria de las escuelas públicas de Belorado, Villarcayo y Búrgos y efectos prevenidos en los artículos 139, 140 y 141 del Reglamento para el régimen y administración de la primera enseñadza de 20 de Julio de 1859,

—Han sido nombrados maestros interinos de Grijalva don Juan García Ibañez y de Viergol don Toribio Rivacoba.

—Como consecuencia de la visita ordinaria girada por el señor Inspector á las escuelas públicas de esta capital y las del partido de Briviesca se ha acordado por la Junta provincial distinguir con un «Diploma de honor» á don Antonio Lopez Gutierrez, don Antonio Sagredo, don Ignacio Cortazar Zabaleta, don Casimiro Saiz Bravo, don Ruperto Rojo, don Lorenzo Villanueva, don Ciriaco Redriguez, don Gabino Cardiel, doña María Jesús Saiz, doña Paulina Villanueva, doña Jacoba Senoseain, don Gregorio Lopez y á don Agustin Ruiz Yanguas con una obra pedagógica.

-El dia 26 del corriente mes ha quedado abierto el pago por obligaciones de 1.º enseñanza del primer trimestre del actual ejercicio económico.

ASUNTOS VARIOS.—El 29 del actual se venden en los almacenes del Hospital Militar 7.664 kílógramos de paja larga inútil, procedente del vaciado de jergones; la subasta tendrá lugar á las 10 de la mañana.

—El 15 de Octubre se verificará la apertura de las

clases de dibujo establecidas en la Academia provin cial.

Para ser admitidos como alumnos es preciso ser hijo de esta provincia y no tener menos edad de 12 años. Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de la Diputación provincial en papel del sello 12, y comprenderán además del domicilio de ellos la profesión ú oficio de sus padres ejerzan, acompañando á dicha solicitud la partida de bautismo. El plazo para la presentación de solicitudes terminará el 10 de dicho mes.

En los almacenes de hacienda de esta Capital se subastarán á la una de la tarde del dia 10 de Octubre 400 cajones de pino procedents de envases de tabacos.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Tuvilla del Agua. La de Médico
titular de la villa de Arauzo de Salce, dotada con el
sueldo anual de 100 pesetas pagadas de fondos municipales, además podrá contratar con las familias
acomodadas, lo que producirá unas 140 fanegas de
trigo, casa para vivir, suerte de leña como un vecino y libre de toda contribución, excepto la de subsidio industrial.

Los aspirantes presentarán las solicitudes en el término de 30 dias.

—Según han demostrado varios ensayos, parece que el orujo, despues de su destilación, podría reemplazar á la corteza del roble para curtir los cueros.

Para obtener un buen resultado, las pieles deben prepararse como hasta ahora se ha estado haciendo y puestas en la tina con el orujo en vez de la corteza de Roble, molida, bastando 35 ó 40 dias para que el resultado sea completamente satisfactorio.

Ese nuevo procedimiento tiene grandes ventajas sobre antiguo: en primer término ser mas breve la operación, proporcionar una gran economía en el precio del orujo respecto al de la corteza de roble en polvo, dar un olor agradable al cuero; resultando por último, que las pieles preparadas en esa forma tienen mayor duración que los cueros ordinarios.

MERCADOS.—Búrgos.—Fanega de trigo blanquillo á 34'08, reales. Id. rojo á 34'56, álaga á 34'64, cebada á 20'40, centeno á 23, avena á 13'93, yeros á 30'44, alubias á 90'68, lentejas á 59'76, muelas á 56'96, arroba de harina á 13'72, 13'28 y 12'68, patatas á 4'68 reales.

Aranda.—Trigo de 30 á 33, centeno de 20 á 21, cebada de 18 á 19, avena de 14 á 15, garbanzos á 120, titos de 38 á 40, yeros á 24, harina á 13, 12 y 11, harinilla á 9, calezuela á 7 y salvadillo á 6. Precios del vino como en la semana anterior.

Briviesca.—Trigo de 36 á 37, centeno de 25 á 26, cebada á 20 avena de 13 á 14, yeros de 31 á 32.

Belorado.—Trigo de 33 á 35, cebada de 18 á 20, centeno á 24, avena á 16, yeros á 34, garbanzos á 72, alubias á 60, lentejas a 60, habas á 35, muelas á 60, salvado á 20, patatas de 14 á 16, ovejas á 50, carneros á 84. Cosecha regular poca animación, existencias bastantes.

Lerma.—Trigo semental á 40, álaga de 30 á 34, común á 29, centeno á 22, cebada de 19 á 20, yeros á 28, alubias á 84, avena á 14, garbanzos á 110, y 90, patatas á 40, 50 rs. arroba. Cerdos al destete de 38 á 80 rs. uno, id. de 6 meses de 8 á 13 duros, de un año á 56 reales arroba, pieles de cordero á 114 reales docena.

Melgar de Fernamental.—Trigo de 92 libras de 34 à 34 1/2, cebada à 19, centeno à 22, avena à 14, yeros à 27, alubias de este huerto à 100, lentejas à 48, muelas superiores à 60, patatas à 5 rs. arroba, precios flojos.

Pampliega.—Trigo de 33 á 35, centeno de 21 á 23, cebada de 18 á 19, avena á 12, titos á 21, yeros á 29. Santa María del Campo.—Trigo de 32 á 34,

Santa María del Campo.—Trigo de 32 á 34, centeno de 20 á 21, cebada de 18 á 19, yeros de 26 á 28.

Valdezate.—Trigo candeal á 36, centeno á 23, cebada á 18, alubias á 68, avena á 17, garbanzos á 145, 120 y 80, patatas á 4 reales arroba. Vino tinto á 8 reales.

MATRIMONIOS.—Lado alegre. Don Agustin Moya y Salazar con doña Teresa Alzaa y Miguel, don Luciano del Olmo y Martinez con doña María Martinez y Davalillo.

DEFUNCIONES.—Lado triste. Doña Ramona Lopez Cubillo, doña Agustina Rábanos Arnaiz, doña María Patrocinio Arnaiz Gonzalez, doña Claudia Rodrigo y Miguel, doña Teodora Perez y García, doña Alvina Moreno y Escudero, don Emilio Córdova y Sagredo y don Fermin Saez y Perez.

Solución á la charada anterior:

MU-JE-RES.

La han descifrado las señoras y señoritas doña Concepción Velarde, doña Amalia Perez Gorostiza, doña Julia Irigoyen, doña Matilde Campuzano y los señores don Juan Martinez Ibrillos, don Lesmes Arnaiz, don Jacinto Herrera, don Vicente Santa-Cruz, don Inocencio Marquina y el nuevo Cananito. Ha correspondido el regalo à D. Lésmes Arnaiz.

CHARADA.

Párase mi primera
y mi segunda camina
con dos primera se mide
y primera dos es villa:
el todo es prima segunda
y lo mismo dos y prima
y es además, apellido
y un verbo que me fastidia.

El de este número es el mismo del anterior por no haberse presentado á recogerle su dueño.

Se ceden habitaciones, con asistencia ó sin ella: Cantarrauas, número 11. tercera izquierda.

Burgos: Imp. de A. Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

Remesas á provincias sin cargar portes ni embalaje.

con grandes descuentos

MOVIDA POR AGUA.

Esta Casa ha obtenido la exclusiva de la venta de PASTA PARA SOPA de una de las más acreditadas fábricas y se vende en su despacho á los precios que se detallan, de 11'50 kilógramos abajo:

PASTAS.	kilóg.	Pesetas.	Libras.	Reales.
Fideos en madeja, labor superfina id. rosca id. id	KHUG.	1 esetas.	HIDI as.	
Macarrón	11'50	7.	25.	28.

Tambien hay surtido de cacaos, azúcares y canelas molidas y en rama.

VOZ y BOGA

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos
perniciosos del Mercurio, Iritacion
que produce el Tabaco, y specialmente
á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES
para facilitar la emicion de la voz. PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Venta al por mayor

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo. Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.

Precio de cada frasco, 24 reales.

POBREZA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Personas que conocen las PILDORAS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasionaqueda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion

empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, entParis, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una com-posicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nútricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes siflificos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. - EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ. Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad

de Temperamento, la Anemia, etc.

N. B. - Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

> DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

l'Eau. Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Esputos de sangre, los Catarros, la Disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lèchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosas.

Depósito general, r. St.-Honoré, 378,

en París.

A voluntad de su dueño se vende un solar en la calle de Santa Clara: el que desée interesarse en su compra, véase con su dueño que vive en la misma calle número 27.



Para camiseros, sastres, modistas, zapateros, talabarteros, guarnicioneros, fabricantes de cuellos, pu- 40 ños, paraguas, sombrillas tapiceros y para todos, en fin, los que tengan que co-

Por pesetas

CUALQUIER



PARA COSER

ser algo en cualquier forma. Máquinas y aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, cig-zag, fantasía, adornos, etc., etc.

semanales.

MODELO.

SOLAMENTE PESETAS 2 50 AL LLEVAR LA MÁQUINA. Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y exprofeso para las máquinas.

Cuidado con las falsificaciones. Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa: THE SINGER MANUFACTURING COMPANY (LA COMPANIA FABRIL SINGER.)

Para evitar engaños dirigirse á Búrgos, 44, ESPOLON, 44.

FOTOGRAFÍA DE FERNANDEZ.

La edad avanzada y falta de salud del propietario de esta acreditada íotografía, le obligan á dejarla por lo que pone en venta desde esta fecha su establecimiento, sito en el mejor sitio de Búrgos. Paseo de los Cubos, número 14

Consta de una casa de campo, en medio de un jardin con todas las comodidades, y gran variedad de plantas, aguas abundantes, pues pasa un cauce por el mismo, construida la casa de nueva planta el año 64, tiene dos pisos y sotabanco con dos galerías fotográficas, una para personas mayores, otra para niños, todo con solidez y elegancia, lo cual hace saber á los señores fotógrafos y al público, por si alguno desease comprarla, con la innumerable parroquia que tiene, para lo cual pueden pedir informes á quien gusten.

Se vende una máquina de ampliación, la cual permite hacer retratos á voluntad del sotógrafo, pudiendo asegurar no tiene rival en el mundo.

Tambien se vende un bonito coche laboratorio, único en su clase en España, pues permite hacer retratos y vistas en todas partes, y con toda comodidad. Para tratar, con el Sr. Fernandez, fotógrafo Paseo de los Cubos, 14, Búrgos.

Y TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Desde el dia 1.º de Octubre próximo quedarán abiertas, bajo la dirección de Don Gervasio García, dos clases, una de Teneduría de Libros por Partida doble, y otra de Caligrafía.

Los que deseen asistir pueden avistarse préviamente con el expresado Sr. García de 1 à 2 de la tarde ó de 8 à 9 de la noche en su domicilio, calle de Victoria, núm. 16, piso, 4.º -Búrgos.

CONFITERIA, CERERÍA Y MOLINO DE CHOCOLATE. CLAUDIO ALEGRÍA.—Lerma.

Chocolate puro, de cacao, azúcar y canela, desde 5 reales (460 gramos) hasta 12 reales.

Cinco por 100 desde mil reales en adelante.

Premio á sus parroquianos.—For cada cuatro reales de gasto se entregará un talón con el que pueden llegar á adquirir la importante snma de 50.000 duros, (un millón de reales).

Se remite à provincias franco de gastos hasta la Estacion de Búrgos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS

DIRIGIDA POR UN OFICIAL DE INGENIEROS Calle de San Juan, 18 y 20, 3.° derecha,

(antes Avellanos, 5.) El dia 1.º de Setiembre se abre el curso de preparación para las carreras de ingenieros civiles y militares, artíllería, estado mayor, academia general militar, ayudantes de obras públicas, topógrafos etc.

Para detalles y prospectos, dirigirse al director.

BANCO DE ESPAÑA. RECAUDACION DÉ CONTRIBUCIONES

Terminado el plazo para la cobranza á domicilio de las contribuciones de territorial y subsidio, correspondiente al primer trimestre del corriente año económico, se pre-viene á los contribuyentes de esta Capital y Terratenientes de la misma, que los que no las hayan satisfecho podrán hacerlo sin recargo alguno en la caja de la Agencia, sita en la Plaza de la Audiencia, número 1.º, hasta el 30 inclusíve.

Búrgos 26 de Setiembre de 1884.—El Agente, Bonifacio de Quevedo.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. PASTILLAS: 12 Reales. - POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ENFERMEDADES SECRETAS

Las únicas Cápsu-las de glúten á la Copaiba apro-badas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 curas sobre 100 Flujos tratados.

Estas Capsulas no producen hedor ni regüeldos. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Exijase la firma RAQUIN y ademas el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Cápsulas. DEPÓSITOS, en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en

que se halla tambien la INYECCION

RAQUIN, complemento del tratamiento.

DOLORES DE MUELA

NUEVA

KEMNISA DOMENECH,

TOPICO DENTARIO INFALIBLE

Unico recomendado por todas las eminencias médicas como infalible remedio para la desaparicion del dolor de muelas producido por cáries y nerviosos. No quema ni destruye el esmalte; su uso es completamente inofensivo. Se garantizan sus efectos. Depósito central: F. Domenech, Santiago, 20. Valladolid, y en todas las farmacias de S

-PRECIOe pesetas 50 céntimos frasco.

España.

Burgos.-Sr., Llera.

La persona que desée

un escribiente, ó para servicio de una casa, puede dirigirse Arrabal de San Esteban, número 18.

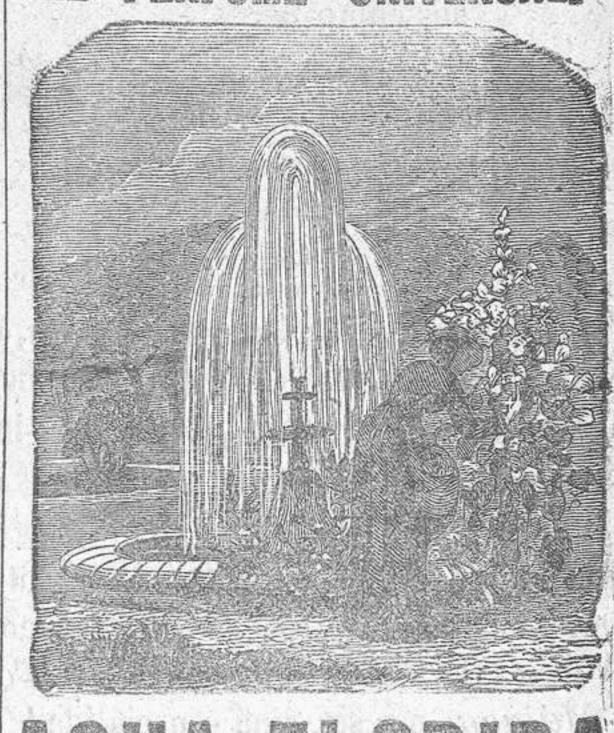
IMPORTANTÍSÍMO Á LA HUMANIDAD. Del minucioso análisis practicado durante

seis meses por el reputado químico Dr. Don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las unicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el de pósito central, Jardines, 15, bajo, derecha donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.



cion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que alCopaibato de Sosa las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medi-cina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo. Exijase la firma de RAQUIN Depósitos, en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.



de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas,